Moción de Orden del Día N° 4340

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 15:50

FLAVIO CRUZ MAMANI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la Provincia de San Román Juliaca, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL XCVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN.

CONSIDERANDO:

*Que, el 24 de octubre de 2022, se recuerda el **XCVI** aniversario de creación política de la provincia de San Román. Tuvieron que pasar 52 años de lucha por la provincialización y el 6 de septiembre de 1926, a través de la ley N° 5463 se crea la provincia de San Román con su capital Juliaca, conformada además por los distritos de Cabana Cabanillas y Caracoto.*

Siete semanas después, el 24 de octubre con toda la solemnidad y la trascendencia del caso se inaugura oficialmente la provincia de San Román, y que lleva ese nombre en honor al Mariscal Miguel de San Román.

El origen de la denominación "Ciudad Calcetera" se remonta al periodo prehispánico y la colonia, cuando el arte textil de las juliaqueñas dotó de indumentarias a viajeros e hispanos relegados, especialmente de calcetas y botas.

Su manifestación cultural más significativa y valiosa es la Q´ashwa de San Sebastián o Carnaval Chico, ejecutada cada 20 de enero; que el 08 de septiembre del 2011 a través de la Resolución Viceministerial 692-2011 fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la provincia de San Román, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***Artículo Primero. -** Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la provincia de San Román Juliaca del Departamento de Puno, al conmemorarse este 24 de octubre del presente año, su Nonagésimo Sexto (96) aniversario de creación política y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial de san Román, Mg. David Sucacahua Yucra, y por su intermedio hacer extensivo a los regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Militares y población en general.*

Lima, octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2022 14:32:08-0500